

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

AÑO. IV

Redacción y Administración:
Marzal, 7.

Últimos telegramas y noticias.—Cádiz 26 de Noviembre de 1898

Reclamos y anuncios
a precios convencionales

NÚM. 909

DE FERNANDO POO

LLEGADA DEL «LARACHE»

Esta mañana á las siete arribó á nuestro puerto el vapor de ese nombre de la Compañía Trasatlántica, correo de Fernando Póo, que manda el ilustrado marino D. Juan Plá. Procedía el buque de dicho punto y las Palmas, en cuatro días de navegación con tiempos duros, trayendo carga general, 60 tripulantes y 87 pasajeros, 16 en tránsito y los 71 restantes para Cádiz. He aquí nombre de algunos de estos.

De Fernando Póo para Cádiz: D.^a Dolores Cayuela; D. José Quesada, teniente de navío; D. Ramón Pardo, id.; D. Manuel R. Bárcena, alférez de id.; D. José Alvarez, segundo maquinista de la Armada; D. Francisco de la Rocha, segundo practicante; 4 fogoneros; 3 cabos de mar; 45 marineros; 5 practicantes y condestables; 5 soldados de infantería de Marina; D. Tomás Cayuela, colono y D. Antonio Cárdenas y D. Salvador Valero, oficiales cesantes de Administración civil.

Embarcados en Las Palmas han desembarcado en Cádiz: D.^a Dolores Estrella y una niña y D. Juan del Valle, comerciante.

Para Barcelona, embarcados en Fernando Póo, vienen en este buque los pasajeros siguientes: D. Antonio Pérez, comerciante; D. Carmelo Bailón Ibáñez, de-

pendiente; D.^a Loreto Díaz; D. Mateo Pérez, del comercio; D. Santiago S. Tejeiro, maestro de instrucción pública; Reverendo P. José Vera y Hermano Sebastián Baulenas, misioneros; D. José Alcina, propietario; D. Luis Anguiné, id.; D. Nicasio Abella, id. y D. Jaime Marzat, D. José Pont y D. José Vingut, dependientes de comercio.

El *Larache* salió de Cádiz el 30 de Septiembre último, llegando á Fernando Póo el 22 de Octubre después de hacer escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Sierra Leona y Monrovia.

El día 7 del mes corriente emprendió el viaje de regreso, después de embarcar 12 individuos de tropa y marinería, enfermos de paludismo en su mayor parte.

El día 9, á las seis de la tarde, falleció el segundo condestable de la Armada don Manuel Escribano de fiebre palúdica perniciosa y el 17, á las once de la noche, el pasajero de primera cámara D. Macario Julve, que embarcó ya grave, padeciendo anemia y gastritis aguda: era de avanzada edad este individuo, y su cadáver, como el del condestable fallecido anteriormente, recibió en el mar cristiana sepultura.

Como carga ha conducido el *Larache* á Cádiz 70 bultos madera bokumen y losas, 3 sacos de café, uno de miraguano y 13 de cacao.

El pasaje desembarcó á poco de ser admitido á libre plática el correo, marchando los marineros y soldados á San Fernando en el tren mixto de la tarde.

UN CAPITULO DE NOVELA

Cómo se envenenó Gourko

Al entierro de Gourko, el exteniente de la marina rusa, preso por robo y atentado á un secretario de Estado de su país, sólo han asistido su hermano, un exayun-

dante de su padre el general Gourko, un amigo de la familia y el abogado M. Henri Robert, á quien el exteniente había elegido como defensor.

Por orden del Juez habían sido extraídas las vísceras al cadáver y examinadas en el laboratorio judicial. El análisis químico ha revelado que Gourko murió á consecuencia de la acción de un veneno de efectos muy rápidos; pero no se dice la substancia de que se componía.

En cambio se refiere con todos detalles la manera como el preso tomó el veneno. Parece enteramente un capítulo de las *Aventuras de Rocambole*.

Cuando á los pocos días de ser preso el exteniente fué á visitarle su hermano, hizo en presencia de un vigilante y separado del preso por un pasillo, según dispone el reglamento de cárceles.

Al ir á marcharse el hermano, rogó sin embargo, que le permitieran besar al preso, pues no pensaba volver á verle más. En atención á la categoría social del visitante, no tuvo inconveniente el celador en acceder á lo que se le pedía.

El hermano se acercó entonces al preso, y al hacerlo, se metió disimuladamente una pastilla en la boca. Luego, con mucha viveza, besó al exteniente en los labios, y al hacerlo, hizo pasar la pastilla á la boca de su hermano, quien se la tragó en el acto, sin que estuviese avisado ó que comprendiese de lo que se trataba.

Marchóse el visitante en el acto, y pocos momentos después el preso caía desplomado al suelo, y al ir á socorrerle el celador, lo encontró muerto.—A.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 26, 1⁵⁰ madrugada.

La política

Reasumiendo la situación política actual, es la siguiente:

El general Martínez Campos gestiona la concentración de los elementos conservadores, proponiéndose visitar á Romero Robledo.

Este y el general Weyler se mantienen á la expectativa, mientras Sagasta procura atraerlos en unión de Canalejas, con objeto de asegurar su continuación en el poder.

El Duque de Tetuán muestra resistencia en adherirse á Silvela y reconocerlo como jefe.

Júzgase probabilísima la continuación de Sagasta al frente del gobierno.

Madrid 26, 9²⁰ mañana.

Dimisión del gobierno insular de la Habana.

Los miembros del gobierno insular de la Habana han presentado sus dimisiones al gen-ral Blanco.

Este les rogó continuaran en sus puestos hasta que se posesione el que ha de sustituirle.

Contrarios á la anexión

Dicen de Nueva York que en las iglesias se están pronunciando discursos en contra de la anexión de Filipinas. Algunos periódicos secundan esta campaña.

La artillería á Oviedo

El ministro de la Guerra ha manifestado que es probable se instale en Oviedo la Academia de Artillería al cesar en Segovia.

Exploraciones en Filipinas

Varios oficiales yankees han hecho una excursión de seis semanas por varios puntos del Archipiélago. Se han admirado de la fertilidad de este y de la prosperidad que reina en los pueblos de los territorios orientales.

Aplazamiento de la crisis

Asegúrase que la crisis ha sido aplazada por entender los ministros que el Gobierno debe, para responder de sus actos, presentarse íntegro al Parlamento.

GACETILLAS

A Madrid.—En el expreso ha regresado esta tarde á la Corte la Excm.a, señora Duquesa de Najera, esposa de nuestro digno Gobernador Militar, que ha pasado aquí breve temporada.

La acompaña el Sr. Aznar, rico naviero bilbaino, y acudieron á la estación con objeto de despedir á la ilustre viajera su señor esposo, la respetable Autoridad militar de la plaza, el General Castillejos, Gobernador civil Sr. Marqués de Santa Marina, Diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca, Magistrado Sr. Ortega Morejón, Coronel Sr. del Barco, D. José de Aramburu, Presidente de la Diputación señor Jiménez Mens, Ayudantes del General Sres. Ruano y Carranza y otras personas que no recordamos.

Deseamos un feliz viaje á la distinguida, que según noticias, volverá á Cádiz dentro de breve espacio de tiempo.

Viniegra.—Hoy salió para la Corte el laureado pintor gaditano de ese apellido, nombrado recientemente para desempeñar un alto puesto en el Museo de Pinturas.

Le acompaña su distinguida señora é hijos, y fué despedido, entre otras personas que no recordamos, por los individuos de su familia y los Sres. Pastorino, Navarro, Portillo, Romero y ayudante de esta capitanía de puerto Sr. Laherrán.

El Tiempo.—Continúa lluvioso y con viento huracanado á ratos, sin tendencias á mejorar.

El tráfico en bahía ha sido hoy casi nulo por efecto de la mucha marejada que existe fuera de puntas.

Los vapores del Puerto y Puerto Real han hecho sus viajes acostumbrados, si bien adoptando las convenientes precauciones para la seguridad del pasaje.

Nuevo periódico.—Para el día 1.^o de Diciembre próximo, se anuncia la aparición de un nuevo diario de la tarde, con el título de *El Mercantil Gaditano*.

Dará cuenta detallada del movimiento

en Bahía y otros antecedentes y noticias comerciales.

Náñigos.—El 27 saldrá de Madrid una expedición celular de náñigos cubanos deportados, que llegarán á Cádiz en el tren mixto del día 28.

Han sido indultados recientemente y marcharán á su país en el correo del próximo día 30, vapor *Ciudad de Cádiz* de la Compañía Trasatlántica.

Cuando lleguen á esta capital serán conducidos al Gobierno civil, donde se les proveerá de sus órdenes de embarque.

Con carbón.—Esta tarde entró en nuestro puerto procedente Cardiff, en 6 días de navegación, el vapor inglés *Sapphire* de 513 toneladas.

Trae cargamento de carbón mineral y ha consignado á los Sres. Haynes.

El correo de Filipinas.—Zarpó esta mañana el vapor *Montserrat* de la Compañía Trasatlántica, correo de Filipinas, con rumbo á Barcelona y escalas hasta Manila.

De la Carraca.—Entró en dique para pintar y limpiar sus fondos el aviso de guerra *Giralda*.

El «Satrústegui».—Marchó á Málaga y Barcelona, continuando su viaje, el vapor *Patricio de Satrústegui*, llegado ayer de Cuba á nuestro puerto.

Viajeros.—En el tren correo salió hoy para Madrid y Barcelona el general de Brigada Sr. Frascos, llegado á Cádiz en el último vapor.

Aunque había tomado pasaje para Barcelona en el buque, desistió de hacer el viaje por mar y marchó hoy como antes decimos.

Su ayudante continúa viaje en el *Satrústegui* para la ciudad condal.

—En el tren de la mañana, y en el expreso y mixto de la tarde, han salido hoy para diversos puntos la mayoría de los jefes y oficiales llegados ayer á esta capital en el vapor de Cuba.

—Llegaron en el expreso los señores Ortembach, Giles, Caramé, Verges y Revilla.

Trasatlántico.—Se ha despachado por la Sanidad para Barcelona, el vapor *Conde Wifredo* de la casa Pinillos.

Lleva carga general y 92 pasajeros de tránsito.

Zarpará de nuestro puerto mañana.

Título.—En el gobierno civil se ha recibido para su entrega al interesado, el título de licenciado en Derecho expedido por la Universidad de Granada, á favor de D. Sebastián Martínez de Pinillos.

Alcalde.—Se encuentra en Cádiz el de Espera, Sr. Peralta, que ha conferenciado hoy con el gobernador y el Sr. Ríos Acaña.

Secretaría vacante.—La del Ayuntamiento de Trebujena, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas y otras gratificaciones, y que habrá de proveerse por concurso,

El plazo para la presentación de solicitudes es de diez días.

Separación.—Ha sido separado de su cargo, por faltas cometidas en el desempeño del mismo, el Secretario del Ayuntamiento de Paterna, D. Manuel García Leal.

Para los huérfanos.—Han sido autorizados para postular por la población los Hermanos de San Juan de Dios, de Granada, que destinan los fondos que recaudan al socorro de huérfanos.

Reclutas.—Por orden telegráfica del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los reclutas en expectación de embarque para Cuba y Puerto Rico que se hallen disfrutando de licencia trimestral, continúen en la misma situación hasta ulterior resolución.

Guardia civil.—La de Bornos detuvo á un individuo reclamado por el juez municipal de dicha villa.

No hay cultivo.—El Sr. Auñón ha escrito nuevamente al Sr. Jiménez Mena, incluyéndole carta del gerente de la Tabacalera, en la cual dice dicho señor que no es posible acceder á la petición de la provincia de Cádiz, porque están ya designadas las provincias donde se ha de ensayar el cultivo, que son Vizcaya, Valladolid y Málaga.

Comisión provincial.—Acuerdos de la sesión de hoy:

Informar al gobernador que procede declarar incapacitado al concejal de El Gastor, D. Antonio Vargas Valencia.

Expedientes de beneficencia.

El Astillero.—En el *express* marchó hoy á Madrid el consejo de gobierno de la nueva Sociedad del Astillero, que componen los Sres. Aranda, presidente, Cornet y Roig.

Estuvieron en el andén despidiendo á los que marchaban, los Sres. Fuster, Vea-Murguía, Noriega, Ravina, Siloniz y otros muchos.

ANUNCIOS DE INTERÉS

A VISO

La Empresa de carruajes de Constantino Pa redes, por causas graves, se ha visto precisada á despedir de su servicio, al que fué su cobrador y encargado de la oficina de la plaza Castellar, núm. 13, Salvador Grotta, y lo avisa á su numerosa clientela, para que no pague ninguna cuenta que por dicho individuo fuera presentada, pues no podría reconocerse legalmente el pago.

BUQUES A LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. F. Gómez saldrá el viernes 2 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

El vapor inglés

MINERVA

cap. Slack. Saldrá de este puerto el jueves 1.º de Diciembre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaida, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Ntra. Sra. del Pilar

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS Y SARCÓFAGOS INCORRUPTIBLES, DE MADERAS INYECTADAS

Declarados por R. O. (*Gaceta* 20 Febrero 1898) muy ventajosos sobre todos los féretros conocidos y recomendados según dictamen del Real Consejo de Sanidad seis años después de pedir este mismo Consejo la prohibición de los féretros metálicos y las mezclas desinfectantes en las cajas de madera.

Pero nunca de la madera inyectada y menos de los féretros sulfatados, puesto que según dice la *Gaceta* de 20 de Febrero último carecen de efecto antiséptico por no tener olor alguno y estar secas las maderas.

Han sido los únicos premiados en el mundo en dos Exposiciones Internacionales de Higiene (Burdeos y Madrid) objeto de grandes alabanzas por la Sociedad Española de Higiene, el IX Congreso de Higiene en Madrid y las mayores eminencias científicas.

Cuanto dice una funeraria de Cádiz á la que según consta en cartas, no quiso conceder el privilegio el inventor de estos féretros, es una falsedad completa y se ruega al público, que si solo la diferencia de fechas entre el dictamen de Sanidad origen de la última R. O. y el que dispuso se declaren muy ventajosas y se recomendasen los féretros inyectados no le basta para ver clara la falsedad del citado anuncio, que reserve su juicio el público de Cádiz que sabe la seriedad de la Fábrica Nuestra Señora del Pilar, al me-

nos hasta que por quien tiene autoridad para ello, se ratifique que los féretros inyectados son los únicos recomendados por el Real Consejo de Sanidad y los únicos premiados en el mundo y solo se han prohibido los féretros metálicos, los de maderas compactas y el uso de mezclas desinfectantes dentro de las cajas de maderas como algunos han empleado en diferentes ocasiones.

El inventor de estos féretros nos encarga publiquemos lo que antecede y nos dice ha sido autorizado por los Jefes de Sanidad para publicar esta aclaración que se hará oficial y se castigará y exigirá perjuicios al autor de los anuncios citados.

Los féretros que construye esta fábrica, de maderas inyectadas son idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc (prohibidos por Real Decreto insertado en la *Gaceta* del cuatro de este mes), continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos por ser mayor su costo; también se hacen féretros incorruptibles de madera inyectada, de las formas antiguas, forrados de tela en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con

merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde cuarenta pesetas se forran de paño.

Además de venderse en la fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Vinda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.

José Conde, plaza de la Catedral, 2.

Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán el precinto especial en el cabecero que, cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aquel que no vaya precintado, por no proceder de esta casa, única que tiene los féretros incorruptibles de madera inyectada.

Esta fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto, persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Escritorio en la Exposición de Coronas, Sagasta 9, frente á la farmacia del Dr. García Ramos. Teléfono número 98.

SERVICIO PERMANENTE

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

CLINICA DENTAL

DEL
CONSULTORIO MÉDICO
INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de cauchú (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10 pesetas. En oro desde 20. Dentaduras completas en cauchú, 100; sis-

tema antiguo en níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el baneo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio dos pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

El reumatismo y la gota

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El

abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesis» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antídoto del doctor Sebluh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.º, Madrid.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy.—A las siete y 1/2 El Mantón de Manila.—A las ocho y media Marina.—A las nueve y media Marina.—A las 10 y 11/2 La Viejecita.

Gran Fábrica de Calzados de Hijos de Antonio de la Rosa

Columela y Feduchy, Núm. 1.-CÁDIZ

Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de las tan renombradas zapatillas suizas para la estación de Invierno
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE FANTASÍA

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursal alguna en esta plaza.—COLUMELA Y FEDUCHY, NUM. 1.